

CAJA DE AHORROS

Tipos:

- **Público en general.** Cajas de ahorro común. Se admiten hasta 3 co-titulares en la cuenta.
- **Empleados del Banco de Formosa S.A.** Las Cajas de Ahorro de haberes del Personal “Pago de Sueldo”.
- **Cuenta Sueldo/de la Seguridad Social.** este grupo está conformado por todas las Cuentas Sueldo / de la Seguridad Social tanto de los empleados públicos como las Cuentas Sueldo de empleados de empresas privadas y del pago de haberes o prestaciones sociales de la seguridad social que integran el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
- **Jubilados.** Corresponde a Cajas de Ahorros para el pago de haberes jubilatorios.
- **Prestadores Privados.** Corresponde a Cajas de Ahorro para pago de haberes según convenios suscriptos entre el Banco y un ente Privado.
- **Estudiantes.** Corresponde a Cajas de Ahorros abiertas a familiares de un cliente del Banco, estudiantes que presenten constancia de estudios para la apertura.
- **Comedores Escolares.** Corresponde a cajas de ahorro que recibirán acreditaciones en concepto de “comedores escolares”.
- **Cuentas a la vista para compras en Comercio.** Corresponde a cajas de ahorro que solo podrán realizar extracciones de fondo a través de compras en comercios habilitados.
- **Pago de Pensiones Sociales.** En este grupo se encontrarán las Cajas de Ahorros para los pagos realizados por IPS - Ministerio de la Comunidad – ley N° 482 – que son considerados pensiones sociales para todas aquellas personas no amparadas por un sistema especial de previsión dentro de la Provincia de Formosa.
- **Pago de Planes o Programas de Ayuda Social.** En este grupo se encontrarán las Cajas de Ahorros para el pago de la Asignación Universal por hijo para protección social – Decreto N° 1602/PROG.R.ESAR - Decreto 84/2014
- **Asignaciones Familiares.** En este grupo se encontrarán las Cajas de Ahorros para el pago de Asignaciones Familiares – Decreto 614/13
- **Programa Hogares con Garrafas – Programa HO.GAR.** En este grupo se encontrarán las Cajas de Ahorros para los pagos realizados por la ANSES del “Programa Hogares con Garrafas” – Decreto 470/15 –
- **Pensiones Graciables.** En este grupo se encontrarán las Cajas de Ahorros de los beneficiarios de Pensiones Graciables de la Provincia.
- **Caja de Ahorros en Dólares Estadounidenses.** Corresponde a Cajas de Ahorros en dólares estadounidenses a los cuales se les cobrará el mantenimiento de cuenta. No se admitirán Tarjetas adicionales, solo admitirá co-titulares en la cuenta.
- **Ctas. a la vista p/ uso judicial.** En este grupo se encontrarán los depósitos a nombre de causas judiciales abiertas a la orden de cada juzgado y como perteneciente a la causa judicial que se informe en cada caso
- **Fondo de Desempleo.** En este grupo se encontrarán con carácter obligatorio cuentas especiales de depósitos según Ley 22.250, a solicitud de las personas obligadas a realizar los aportes a dicho fondo

Moneda: En Pesos y Dólares Estadounidenses.

Requisitos:

Ser Persona Física y mayor de edad.

Solo podrán proceder a la apertura de una Caja de Ahorros en Dólares Estadounidenses aquellas personas que sean "Titulares" de una Caja de Ahorros en Pesos en el Banco de Formosa S.A.

Movimientos Sin Cargo:

- Apertura de cuenta
- Extracciones de efectivo por ventanilla
- Utilización de cajeros automáticos del Banco de Formosa S.A.
- Compras con Tarjeta de Débito en Comercios Adheridos del país.

Resumen de Cuenta:

- Se proveerá sin cargo, un resumen en forma cuatrimestral.

CAJA DE AHORRO DESTINADA A MENORES DE EDAD AUTORIZADOS:

Titularidad: Las personas humanas hábiles para contratar o para disponer libremente del producido de su trabajo lícito podrán abrir, por sí o a través de un apoderado, esta caja de ahorros para que sea utilizada también por un menor en carácter de Autorizado.

El titular de la cuenta será la persona indicada en primer término

La cuenta no podrá tener más de un menor autorizado

TARJETAS DE CRÉDITO

Tarjetas VISA y CABAL.

A través del Banco de Formosa acceda a la más amplia variedad de servicios, brindados en un marco de aceptación universal y con la mayor seguridad para realizar sus transacciones.

Tipos de Tarjeta de Crédito:

- Visa:
 - Classic.
 - Gold
 - Platinum

- Signature
- Cabal “Chigüé”.

Beneficios:

- Promociones y descuentos exclusivos en comercios.
- Préstamo de Bienvenida Chigüé.
- Sin gastos de emisión.
- Adicionales sin cargo.
- Renovación de tarjetas adicionales sin cargo.
- Débito Automático de Servicios.
- Adelantos de efectivo: podrá obtener adelantos en efectivo a través de la red de cajeros automáticos de la red link en Argentina.
- Programa de Beneficios Dale!

Pos - Movil

Es la solución de pago electrónico PEI (Pago Electrónico Inmediato) destinada a operaciones de **pago** presencial con tarjeta de débito (MAESTRO) mediante transferencias inmediatas.

Está orientada a comercios y profesionales autónomos que no cuentan en la actualidad con alternativas para el cobro de sus productos o servicios, ya sea por razones de altos costos, o por manejar bajos volúmenes de operaciones.

DEBIN

El DEBIN es un mecanismo de transferencias que debita la cuenta del Usuario una vez que éste lo autoriza. Este mecanismo puede consistir en:

- una solicitud de débito ingresada a través de los Canales a ser autorizada por el titular de la cuenta a debitar, con su consiguiente autorización en línea del débito y el crédito en línea en la cuenta del cliente a acreditar; o
- una orden de crédito en línea ingresada a través de los Canales por el titular de la cuenta a debitar, el consiguiente débito en su cuenta y el correspondiente crédito en línea en la cuenta del cliente a acreditar

PAQUETES

Oferta de Paquetes Individuos:

- Paquete Simple
- Paquete Plus

- Paquete Oro
- Paquete Preferencial

Características Generales:

- Mayor límite de extracción en cajeros automáticos.
- Mayor porcentaje en Adelanto de haberes para Clientes que acrediten haberes.
- Promociones y descuentos exclusivos en comercios.
- Tarjeta de Crédito Visa*. Sin cargo de renovación anual y emisión de resumen.
- Tarjeta de Crédito Chigüé. Sin cargo de renovación anual y emisión de resumen.
- Adicionales sin cargo.

- Bonificación Especial: los primeros tres meses 100 % bonificado el costo mensual.
- Tarjeta de débito Maestro con movimientos ilimitados en cajeros automáticos de Banco Formosa, posibilidad de operar en otros cajeros y ahorro en tus compras.
- Cuenta Corriente Particular* con chequera.
- Promoción de Bienvenida Anticipo financiado hasta \$4.000 en 12 cuotas sin interés.
- Costo único y transparente.
- Promoción de Bienvenida 1000 puntos Dale de Bienvenida.
- Con las compras, sumas puntos para el programa Dale.
- Tasa preferencial para Plazo Fijo por la adhesión al Paquete
- Costo único y transparente.

*Sujeto a la escala de ingresos.

Paquete Simple

- Tarjeta de Crédito “Chigüé” – Cabal
- Adelanto de Haberes: 40%.
- Limite diario de Extracción en Cajeros automáticos: \$6000.

Paquete Plus

- Tarjeta de Crédito “Chigüé” – Cabal
- Tarjeta de Credito Visa Classic
- Adelanto de Haberes: 60%.
- Limite diario de Extracción en Cajeros automáticos: \$8000.

Paquete Oro

- Tarjeta de Crédito “Chigüé” – Cabal
- Tarjeta de Credito Visa Gold
- Adelanto de Haberes: 80%.
- Limite diario de Extracción en Cajeros automáticos: \$10.000.

- Cuenta Corriente particular con Chequera.
- Acceso a eventos exclusivos.

Paquete Preferencial

- Tarjeta de Crédito “Chigüé” – Cabal
 - Tarjeta de Crédito Visa Platinum o Signature.
 - Priority Pass sin cargo.
 - Adelanto de Haberes: 100%.
 - Limite diario de Extracción en Cajeros automáticos: \$12.000.
 - Cuenta Corriente particular con Chequera.
 - Acceso a eventos exclusivos.
-
- Tarjeta de débito Maestro con movimientos ilimitados en cajeros automáticos de Banco Formosa, posibilidad de operar en otros cajeros y ahorro en tus compras.
 - Mayor límite de extracción en cajeros automáticos.
 - Atención Exclusiva.
 - Costo único y transparente.
 - Con las compras, sumas puntos para el programa Dale.

CAJA DE SEGURIDAD

Ofrecemos en el servicio de caja de seguridad, para cuidar sus lo que usted más valora.

Tres tamaños:

- Chica (11,5 x 8,5 x 40)
- Mediana (26 x 8,5 x 40)
- Grande (26 x 17 x 40)

Sólo debe acercarse a Banca Preferencial y elegir el tamaño de caja que mejor se adapte a sus necesidades.

PRÉSTAMOS PERSONALES

Condiciones Generales de Otorgamiento:

- Personal Activo (Jornalizado, temporario o mensualizado) con una antigüedad
- laboral superior a 3 (tres) meses.
- Monotributistas.
- Jubilados.
- En todos los casos deberán ser mayores de edad o estar emancipados

Moneda de Pago: Las asistencias crediticias que se otorguen se realizarán en Pesos.

Relación Cuota/Ingreso:

La cuota mensual por todo concepto (capital, intereses, IVA, seguro, etc.), no podrá superar el 44 % para los clientes bancarizados y 25% (veinticinco por ciento) para los Clientes no bancarizados de los ingresos netos computables que percibe el solicitante mensualmente.

Monto a Otorgar:

De acuerdo a las condiciones vigentes de cada línea.

Garantías:

De acuerdo a las condiciones vigentes de cada línea.

Acreditación de las financiaciones:

Las financiaciones otorgadas deberán acreditarse en una Caja de Ahorros a nombre del Titular del préstamo

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

Financiamos autos 0 km y usados hasta 11 años. Incluye remís, sin gastos de otorgamiento y con aprobación en 24 hs.

Requisitos: Solo con DNI y una factura de Servicios a tu nombre.

- Desde 12 hasta 60 cuotas.
- Hasta el 80% del valor del auto.
- Débito Automático en Caja de Ahorro.
- Caja de Ahorro sin costo de mantenimiento.
- Cancelación Anticipada Total del Préstamo (si no ha transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de la financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor).

CUENTA COMITENTE

Este servicio gratuito permite a usuarios con cuentas comitentes controlar la tenencia en custodia en Caja de Valores.

- Valores Negociables RENTA FIJA
- Valores Negociables RENTA VARIABLE
- Instrumento de Regulación Monetaria (LEBAC/NOBAC)

PLAZO FIJO

CARACTERÍSTICAS:

Inversión a Plazo Fijo

Moneda: Pesos, Dólares Estadounidenses, EUROS.

Destinatarios: Personas Físicas y Personas Jurídicas.

CUENTA CORRIENTE

CARACTERÍSTICAS:

- Cuenta Corriente.
- Tarjeta de Débito.

Moneda: En Pesos.

Destinada a:

- Profesionales
- Jubilados
- Personal en relación de dependencia, con ingresos mínimos de \$ 1.500, (Pesos un mil quinientos) netos de deducciones, para el grupo familiar, con continuidad demostrable de dichos ingresos por un período mínimo de seis meses al momento de solicitar la apertura.
- Sociedades.
- Fundaciones, Cooperativas o Sociedades Civiles y otras Entidades.

Movimientos sin cargo:

- Apertura de Cuenta
- Extracciones de efectivo por ventanilla según los conceptos admitidos.
- Compras con Tarjeta de Débito en Comercios Adheridos en el país.
- Utilización de cajeros automáticos del Banco de Formosa S.A. Resumen de Cuenta: Se proveerá sin cargo, un resumen en forma mensual.

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN DÓLARES

Moneda: En Dólares estadounidenses.

Movimientos sin cargo: - Apertura de Cuenta

Resumen de Cuenta: Se proveerá sin cargo, un resumen en forma cuatrimestral.

TARJETA DE CREDITO EMPRESAS

Visa Corporativa

Es una tarjeta de crédito utilizada como sistema de pago para afrontar los gastos de la empresa, principalmente de viajes y representación.

Para Personas Humanas y Jurídicas que acrediten su radicación o el desarrollo de actividad en la Provincia de Formosa.

Visa Agro

Es una tarjeta VISA destinada a compras de insumos, maquinarias y servicios vinculados al agro a una tasa muy competitiva y pagarlo de acuerdo a su conveniencia.

El productor agropecuario puede efectuar sus compras en Establecimientos adheridos a los planes Visa Agro del Banco Formosa, acordando fecha de pago diferido o planes de cuotas según su ciclo productivo o liquidez.

PAQUETES EMPRESAS

Paquete Preferencial Empresas

Un servicio preferencial pensado para satisfacer las necesidades de su empresa.

Beneficios

- Cuenta corriente en pesos.
- Adelanto en cuenta*.
- Tarjeta Visa Corporate sin cargo de renovación ni envío de resumen.
- Sucursal Preferencial.
- Atención Exclusiva.
- Costo único y transparente.

*Sujeto a calificación.

Paquete Pyme

Una cuenta dinámica con muchos beneficios para vos.

Beneficios

- Cuenta corriente en pesos.
- Acuerdo de sobregiro.*
- Tarjeta Visa Corporate sin cargo de renovación anual ni envío de resumen.
- Costo único y transparente.

*Sujeto a calificación.

PRESTAMOS EMPRESAS

Préstamo Línea Comercial:

Financiación a corto y largo plazo para cubrir necesidades de capital de trabajo, giro comercial e inversión.

Plazo: Hasta 36 meses.

Préstamo Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera

Línea de créditos para Inversión dispuesta por el BCRA, que permite el acceso al financiamiento a Pymes a tasas blandas.

Plazo: Hasta 48 meses.

Préstamo Línea Subsidiada para Empresas:

Línea de crédito impulsada por el Gobierno Provincial y Banco Formosa para el desarrollo de las Empresas de la Provincia de todos los sectores de la economía. Tanto personas Humanas como Jurídicas.

Las empresas solicitantes deberán acreditar su radicación o el desarrollo de su actividad en la Provincia de Formosa.

Plazo: 24 meses.

Préstamo Línea Subsidiada Descuento de Documentos para Consignatarias de Hacienda:

Línea de crédito impulsada por el Gobierno Provincial y Banco Formosa para consignatarias de hacienda que operen mediante remates en la Provincia de Formosa.

Este producto le permite convertir en efectivo cheques provenientes de Remates con fecha de pago futura, sin tener que esperar a su vencimiento y con acreditación de los fondos resultantes en su cuenta.

Plazo máximo: Hasta 120 días

Préstamo Línea BICE:

La presente línea es puesta a disposición de la actividad productiva en general, bajo la figura de fondeo del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (**BICE**) mediante un Programa de financiación para: **Inversiones en bienes de capital y Proyectos de inversión en bienes y servicios**, a través de nuestra Entidad, que se encuentra enmarcado en el proyecto de financiamiento del Plan Belgrano Productivo.

Plazo máximo: hasta 60 meses

Préstamo CFI (Consejo Federal de Inversiones):

Convenio celebrado entre el CFI y el Banco de Formosa S.A. para fortalecer el desarrollo de las actividades productivas regionales promoviendo la reactivación de las empresas existentes, a través del financiamiento de las inversiones necesarias para su funcionamiento operativo y el mejoramiento de sus sistemas de producción, dentro de la economía de la Provincia.

* Este préstamo deberá tramitarse en la Unidad de Enlace Provincial.

Préstamo Línea FONDEAR:

Línea Bonificada por el FONDEAR (Fondo Nacional de Desarrollo Económico Argentino) para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Destino: capital de trabajo.

Las empresas solicitantes deberán acreditar su radicación en la Provincia de Formosa.

Plazo: 12 a 18 meses.

Sector Excluido: Agropecuario.

LEASING

Financiamos Bienes de Capital, Nacionales e Importados a Tasa Fija en Pesos

- Desde 12 hasta 62 Cánones.
- Comisión de otorgamiento 2%
- Débito Automático en Cuenta Corriente.
- Hasta el 100% del Bien, Sin Desembolso Inicial.
- Elegí Marca, Modelo y también el Proveedor.
- Permite acceder a bienes no convencionales.

ANEXOS LINEAS DE PRESTAMOS						
	BENEFICIARIOS	SECTORES	DESTINO	MONTO MAXIMO POR SOLICITANTE	PLAZOS	TASA DE INTERES
LINEA PARA LA INVERSION EN BIENES DE CAPITAL - SECTOR INDUSTRIAL Y SECTOR AGRICOLA/GANADERO(COMERCIAL)	Destinado a todo tipo de Empresas	Todos los Sectores	Recomposición del capital de trabajo, Crédito de Inversión, Adquisición de bienes de capital, Construcción/Refacción/Ampliación, Compra de Maquinaria/Equipamiento/Instalaciones, Mejoras para actividad Agrícola/Ganadera	A definir por Comité de Créditos	Hasta 36 meses	36% T.N.A. Fija
DOCUMENTOS DESCONTADOS	Destinado a todo tipo de Empresas	Todos los Sectores	Adquisición de Bienes, Servicios y Constitución de capital de trabajo	A definir por Comité de Créditos	desde 30 días Hasta 120 días	C.O./Fact: 34% Cheque: 36% T.N.A. Fija
LINEA PARA LA INVERSION PRODUCTIVA	MiPyMES	Todos los Sectores	Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios y/o para capital de trabajo	Sin Tope, de acuerdo al Proyecto de Inversión	48 Meses	17% T.N.A. Fija
ADELANTO EN CUENTA CORRIENTE CON ACUERDO	Destinado a todo tipo de Empresas	Todos los Sectores	Adquisición de Bienes, Servicios y Constitución de capital de trabajo	A definir por Comité de Créditos	A determinar, Según Vencimiento de la Calificación	50% T.N.A. Fija
LINEA PROMOCIONAL PARA EMPRESAS - SUBSIDIADA	Destinado a todo tipo de Empresas	Todos los Sectores	Recomposición del capital de trabajo y Financiamiento de inversiones en bienes de capital.	Hasta \$750M	Hasta 24 meses	24% Subsidiada en 5 puntos por el Gobierno de la Provincia quedando 19% T.N.A. Fija
LINEA PROMOCIONAL DESCUENTOS DE DOCUMENTOS PARA CONSIGNATARIOS DE HACIENDA	Consignatarios de Hacienda que operen mediante remates en la Provincia de Formosa	Sector Consignatarios de Hacienda	Recomposición del Capital de Trabajo	A definir por Comité de Créditos	Hasta 130 días	24,50% Subsidiada en 5 puntos por el Gobierno de la Provincia quedando 19,50% T.N.A. Fija
FONDEAR	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas radicadas en la Provincia de Formosa	Industrial, Servicio, Construcción o Comercio. Excluido: Agropecuario	Capital de Trabajo. Incluye las siguientes inversiones o erogaciones: Pago de sueldos / Adquisición de materia prima / Gastos operativos / Combustibles (de corresponder a la actividad).	Hasta \$1.000M	12 a 18 meses	19,50% Subsidiada en 5 puntos por FONDEAR quedando 14,50% T.N.A. Fija

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

El Banco de Formosa ofrece los siguientes servicios financieros, para dar respuesta especializada a sus necesidades de Comercio Exterior, según los lineamientos y condiciones vigentes:

1. Compra-Venta de Moneda Extranjera
2. Transferencias desde el Exterior
 - Cobro de Exportaciones.
 - Cobro Anticipado de Exportaciones.
 - Recepción de Servicios Empresariales, Profesionales y Técnicos, Servicios de Comunicación, Servicios de Información e Informática y Servicios de Construcción.
 - Recepción de Repatriación de Inversiones de Residentes. Recepción de Cobros de Fletes.
 - Recepción de Turismo y Viajes. Recepción de Utilidades y Dividendos. Recepción de Becas y Gastos de Estudio. Recepción de Ayuda Familiar.
 - Concepto de donaciones.

- Ingresos de moneda extranjera de residentes por operaciones encuadradas en el Régimen de Ranchos, por provisiones de a bordo y suministros del medio de transporte.
3. Transferencias hacia el Exterior
- Pago de Importaciones.
 - Pago al Contado de Importaciones. Pago de Anticipos de Importaciones. Pago de Servicios.
 - Inversión de Portafolio en el Exterior. Pago de Fletes.
 - Pago de Turismo y Viajes. Pago de Intereses al Exterior.
 - Pago de Utilidades y Dividendos a accionistas no residentes y tenedores de ADRs y BDRs, correspondientes a balances cerrados que estén certificados por auditores externos con las formalidades aplicables a la certificación del balance anual.
 - Pago de Becas y Gastos de Estudio.
 - Ayuda Familiar, Jubilaciones y Pensiones, Sentencias Judiciales o Acuerdos Extrajudiciales Pago de Multas aplicados a Personas por hechos acontecidos en el Exterior y Donaciones.
 - Pago de “Alquiler o arrendamientos de inmuebles ubicados en el país de propiedad de no residentes”, y “Otras rentas pagadas al exterior”.